

PARECERES 2

## La matriz cultural como territorio educativo

Por Juan María Segura, experto en Educación

Lunes 11 de Julio 2016



APRENDER E INTEGRARSE. La escuela favorece la inserción en la cultura. foto de archivo

Siempre me resulta trabajoso alcanzar una síntesis equilibrada y justa de eventos o circunstancias en donde pasan muchas cosas interesantes. Frente a este conflicto, suelo inclinarme por extraer miradas o puntos de vista que considero por algún motivo merecen ser rescatados, o simplemente por compartir alguna coincidencia que considero tan providencial como poderosa para mi tarea de educador y para los argumentos que guían mi trabajo cotidiano.

El Congreso de Educación y Desarrollo Económico, recientemente realizado en Buenos Aires, del que participaron 20 oradores de gran calibre y responsabilidad, tanto del mundo de la política como del mundo empresario, me vuelve a situar en esa incómoda posición de no saber cómo sintetizar 10 horas dinámicas de debate multidisciplinario, alimentados con la mirada de ministros, presidentes de empresas, intelectuales, científicos y líderes sindicales de Argentina, Chile, Perú y México.

Enmarcados entre las palabras de apertura del jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y las de clausura del Ministro de Educación y Deportes de Argentina, oradores sensibles con la problemática educativa de sus países se prestaron con total generosidad a un debate abierto, franco y respetuoso. Animados por la consigna del evento de abordar con urgencia el desafío ineludible de dotar a las instituciones educativas de una dinámica renovada que devuelva aprendizajes de calidad a escala, los panelistas llenaron la sala de ideas, datos, miradas y experiencias personales, e inclusive se prestaron a algunos contrapuntos conceptuales

interesantes.

De todo lo dicho y discutido, en estas líneas solo haré una pequeña reflexión sobre lo concerniente a la cultura. Siempre digo que el sistema educativo de Argentina posee cinco categorías de problemas, dos externos al sistema y tres internos. Los problemas externos al sistema son aquellos que, si bien no ejercen una acción directa sobre lo que ocurre en una clase en términos curriculares, didácticos o pedagógicos, la condicionan de una manera trascendental. No necesariamente transforman el contenido mismo (salvo en las ciencias sociales, siempre muy manipulables) ni alteran el orden de lo dictado y enseñado, pero establecen una jerarquía de relaciones y un diseño particular de ambiente de enseñanza-aprendizaje que ejerce una poderosa influencia sobre los resultados finalmente logrados.

De las dos categorías de problemas externos, una está referida al entorno cultural dentro del cual el sistema educativo opera. Entiendo por entorno cultural al conjunto de prácticas, costumbres, modales, lenguajes, valores adheridos y aspiraciones implícitas y explícitas que una comunidad o grupo manifiesta en forma cotidiana en lugares comunes: la plaza, el club, el parque, la calle, el estadio de fútbol, el potrero, la pantalla de televisión, el bar de la esquina, la sobremesa del asado del domingo. Así, la cultura es una matriz entrelazada de resortes y contrapesos invisibles, que hacen que una palabra, acción u omisión cobre un sentido especial en determinados entornos y circunstancias, y otro diferente en otra situación. Insultar desde una tribuna de fútbol en principio está culturalmente aceptado en la Argentina, mientras que hacerlo desde una tribuna de rugby no lo está tanto.

La escuela, por su propia naturaleza y origen, intenta favorecer en los educandos una forma especial de interacción con su entorno. Por lo tanto, la idea del entorno para la escuela no sólo es una consecuencia de la vida en comunidad, sino que es una razón constitutiva y fundante de su existencia. Dado que hay un entorno dinámico, potencialmente amenazante si uno no desarrolla formas seguras y serenas de interacción con él (con una cultura particular), es conveniente la existencia de la escuela pues favorece esa inserción e interacción que se incrementa a medida que se avanza en edad y responsabilidad.

Si una sociedad alienta o apaña formas de violencia o agresión y ellas están "culturalmente" desplegadas entre los intersticios de la forma de relacionarse de esa sociedad, entonces no hay escuela, maestro, director o ministro capaz de revertir tal influencia. Si una sociedad convalida la trampa y el engaño por sobre la justicia, entonces está enviando un mensaje muy potente y claro hacia los usuarios de los sistemas de medición y evaluación de los aprendizajes en la escuela. Si una sociedad se insensibiliza frente al dolor o sufrimiento crónico de muchos, entonces está creando prototipos de conducta que modelan formas de comportamiento similares dentro de las micro comunidades que se crean dentro del aula y de la escuela.

Crear que no hay relación alguna entre la botella vacía o el pañal que se tiran en la vía pública y la conducta descuidada y dañina de un alumno de la escuela pública para con su pupitre, es no querer aceptar que Finlandia lidera el ranking PISA en lectocomprensión porque los niños leer 53 libros por año, la mayoría fuera de la escuela.

Si la escuela es responsabilidad del director y ministro de turno, la cultura es responsabilidad de todos los adultos de una sociedad, siempre. Cada acto, por más pequeño e intrascendente que parezca, genera o alienta una forma de conducta en otros que observan. Cada conversación, por más efímera que parezca, también hace a la matriz cultural de una sociedad. Como dijo el Ministro Bullrich al final el Congreso, si cruzamos el semáforo en rojo, de poco sirve que enseñemos en clase las señales de tránsito.

Es común escuchar a los niños o jóvenes decir "aprobé" cuando pasar un examen, y "me bocharon" cuando no lo pasan. Esa forma de no aceptar la responsabilidad en el resultado del cumplimiento de una consigna del sistema educativo, o solo aceptarlo frente a un resultado positivo, acostumbra

culturalmente a los involucrados desde muy pequeños a no desarrollar el sentido de la responsabilidad. Aceptar que exista un concepto tal como “aplicar el reglamento a rajatablas” es una deformación conceptual que culturalmente nos hace desarrollar una mirada laxa y errática frente a las leyes. Será por esa razón que muchas leyes del sistema educativo (financiamiento educativo, jornada extendida, secundario obligatorio, extensión del ciclo escolar anual) son más una referencia o guía, que leyes de ejecución obligatoria.

El Congreso me deja pensando no tanto lo innovadores que aún podemos ser como sociedad o comunidad educativa, sino en el poder de cultura, de nuestra cultura, y su influencia dentro de lo que ocurre en el aula. Si tan solo tomásemos conciencia de ello, ¡cuánto se facilitaría el trabajo de refundar la educación!